

Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad 2015

Universidad Autónoma de Chihuahua



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA
CULTURA DE LA
LEGALIDAD

Responsables del Programa:

Lic. Diana Valdez Luna

Abogada General

Lic. Ernesto Parra Aguirre

Coordinador del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad

Lic. Alfonso Fernández Padilla

Jefe de la Unidad de Legalidad

PRESENTACIÓN

La Cultura de la Legalidad, indudablemente, tiene como cimiento el concepto de cultura, entendida ésta como el conjunto de conocimientos, ideas, costumbres, teorías y prácticas de un grupo social determinado, siendo ella una herramienta indispensable para generar una conducta social, en este caso, basada en el conocimiento y respeto a la ley bajo la acepción de Cultura de la Legalidad.

En ese tenor, la Cultura de la Legalidad es la creencia compartida de que todos y cada uno de los ciudadanos tenemos la responsabilidad individual de dirigir nuestro actuar hacia el fortalecimiento del Estado de Derecho, realizando nuestras acciones con apego a la Ley.

Por su parte, el Derecho puede ser entendido como el conjunto de normas jurídicas y principios que regulan la actuación del hombre en sociedad, y es un medio indispensable para lograr la convivencia armónica que busca la Cultura de la Legalidad.

A su vez, un concepto sumamente relacionado con los anteriores, es el Estado de Derecho, mismo que busca ser preservado a través de la Cultura de la Legalidad, entendiéndose como un sistema de gobierno en el cual las autoridades y los ciudadanos se adhieren al conjunto de normas jurídicas democráticamente establecidas, mismas que garantizan la protección de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones mediante su aplicación por instituciones imparciales y objetivas.

De lo anterior se desprende que es responsabilidad de todos los miembros de la sociedad fomentar el respeto a la ley y a las instituciones encargadas de su aplicación, pues antes que cualquier rol que desempeñen en la comunidad, son ciudadanos, y es su obligación actuar conforme al Derecho.

Una vez explicados los conceptos, se debe hacer énfasis en el papel que juegan las instituciones educativas en la construcción y consolidación de una sociedad respetuosa de la ley y comprometida con el fortalecimiento del Estado de Derecho. Para esto es relevante que, sin importar el nivel educativo, se cuente con el compromiso de fomentar la Cultura de la Legalidad entre los estudiantes, ayudando al restablecimiento del tejido social, y por ende, a su respectivo bienestar individual y colectivo.

Es por lo anterior, que la Universidad Autónoma de Chihuahua, en consonancia con lo expresado y atendiendo a su Plan de Desarrollo Universitario 2011-2021, concretamente al Eje Rector relativo a la consolidación de una universidad



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA
CULTURA DE LA LEGALIDAD 2015



incluyente, con valores y socialmente responsable, pretende contribuir al fomento, promoción y difusión de la Cultura de la Legalidad a través de la elaboración y operación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad, mismo que se ha realizado con éxito en sus ediciones 2013 y 2014, totalizando 44 proyectos dirigidos a promover el respeto a ley entre los universitarios y la sociedad en general, para impactar positivamente en la dinámica comunitaria.

INTRODUCCIÓN

El Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad tuvo su origen a partir de la sensibilización y recepción de inquietudes en las diversas unidades académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en las cuales se expresó la preocupación que existía sobre la falta de compromiso de la comunidad con el cumplimiento a la ley.

En dicho contexto y gracias a la participación activa de todos los integrantes de la comunidad universitaria, se tomó la decisión de diseñar un programa que impulsara la observancia a la ley y el fortalecimiento del Estado de Derecho, comprendiéndose en su ejecución tanto las autoridades como el personal académico y administrativo, investigadores, alumnos y egresados, convirtiéndose en un programa transversal que además cubre todas las actividades sustantivas universitarias, como lo es la docencia, la investigación y el extensionismo.

Objetivo del Programa

El fin primordial que se persigue con este importante programa institucional, es fomentar la Cultura de la Legalidad entre los universitarios, a efecto de prepararlos y dotarlos de los conocimientos y destrezas necesarias para que a su vez, sean ellos quienes la impulsen en sus círculos de incidencia social, con un verdadero impacto comunitario, orientándose particularmente a la generación de una conciencia colectiva que reconozca en la Cultura de la Legalidad como el medio indispensable para alcanzar una cohesión social con interrelación armónica, respetuosa de los derechos del otro y protectora del bienestar común.

En tal sentido, el programa se ha diseñado a partir de diversos Ejes Estratégicos que posibiliten el cumplimiento de tal objetivo, a saber:

- 1. Difusión de la Cultura de la Legalidad.-** Enfocado a difundir la Cultura de la Legalidad entre los integrantes de la comunidad universitaria, para que sean ellos quienes la repliquen a la sociedad chihuahuense, con el propósito de generar conciencia sobre el respeto a la ley.
- 2. Promoción de la Cultura de la Legalidad.-** Dirigido a la promoción de la Cultura de la Legalidad a través de acciones que tengan impacto entre la comunidad universitaria y la sociedad chihuahuense en general.
- 3. Capacitación Formativa en Cultura de la Legalidad.-** Encauzado a proveer a los universitarios de las herramientas y elementos cognitivos necesarios para promover la Cultura de la Legalidad y adoptarla como una convicción personal, generando alianzas estratégicas para la colaboración en materia de capacitación y formación en Cultura de la Legalidad.
- 4. Estructuración de la Participación Universitaria.-** Dirigido a fomentar la participación de los ciudadanos en el fomento a la Cultura de la Legalidad, mediante la colaboración con los universitarios, con el objetivo de formar ciudadanos comprometidos.
- 5. Institucionalización de la Cultura de la Legalidad.-** Garantizar la permanencia del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad durante la Administración Rectoral.

EJE ESTRATÉGICO: DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD



OBJETIVO GENERAL:

Difundir la Cultura de la Legalidad entre los integrantes de la comunidad universitaria, para que sean ellos quienes la repliquen a la sociedad chihuahuense, con el propósito de generar conciencia sobre el respeto a la ley.

PROYECTOS

1. Programas de Cultura de la Legalidad en las Unidades Académicas.
2. Impulso a la Cultura de la Legalidad entre la comunidad estudiantil.
3. Campaña Publicitaria.

PROGRAMAS DE CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS

Objetivo Específico	Que las unidades académicas lleven a cabo el diseño y ejecución de programas particulares para impulsar la Cultura de la Legalidad entre su comunidad.
Acciones	Diseño y ejecución de programas para impulsar la Cultura de la Legalidad en las 15 unidades académicas.
Meta	Que cada una de las 15 unidades académicas cuente con su propio programa para el impulso a la Cultura de la Legalidad.
Indicadores	Número de programas diseñados e implementados.
Fecha	Agosto – Diciembre 2015
Responsables	Comités Universitarios de Cultura de la Legalidad de las Unidades Académicas.

IMPULSO A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD ENTRE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Objetivo Específico	Inculcar a los estudiantes la importancia del fomento a la Cultura de la Legalidad y el fortalecimiento al Estado de Derecho.
Acciones	Participación en los cursos de inducción a través de la impartición de pláticas de sensibilización en materia de Cultura de la Legalidad a los alumnos de nuevo ingreso.
Meta	<ul style="list-style-type: none">• Participar en los cursos de inducción de las 15 unidades académicas.• Lograr que al menos el 50% de los alumnos de nuevo ingreso reciban la sensibilización en Cultura de la Legalidad.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de unidades académicas en la que se impartieron las pláticas de sensibilización.• Número de estudiantes sensibilizados.
Fecha	Febrero – Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Unidades Académicas/Formadores Estudiantiles certificados por México Unido contra la Delincuencia, A.C.

CAMPAÑA PUBLICITARIA

Objetivo Específico	Generar un impacto masivo mediante la difusión de las acciones realizadas por la Universidad en materia de Cultura de la Legalidad.
Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Difundir la Cultura de la Legalidad a través de las redes sociales.• Diseñar carteles y spots radiofónicos informativos con mensajes de reflexión.• Impresión de una versión resumida del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad 2015 para distribuir entre los universitarios.• Edición especial de “El Universitario” sobre Cultura de la Legalidad.
Meta	Dar a conocer entre la comunidad universitaria y la sociedad en general las acciones realizadas en esta materia.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de acciones realizadas.• Número de carteles y spots de radio realizados.• Número de impresiones del PUCL 2015.• Tiraje de “El Universitario”.
Fecha	Febrero – Diciembre 2015.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación General de Comunicación Social.• Radio Universidad.

EJE ESTRATÉGICO: PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD



OBJETIVO GENERAL:

Promover la Cultura de la Legalidad a través de acciones que tengan impacto entre la comunidad universitaria y la sociedad chihuahuense en general.

PROYECTOS

1. Reconocimiento a la legalidad universitaria.
2. Juego Limpio.
3. Muestra Teatral Universitaria.
4. Premio 2015 “El Valor de la Legalidad... Orgullo de Ser UACH”.
5. Semana Universitaria de Cultura de la Legalidad.
6. Cultura de la Legalidad en la educación media – superior.

RECONOCIMIENTO A LA LEGALIDAD UNIVERSITARIA

Objetivo Específico	Reconocer al personal administrativo universitario que actúa con legalidad en el ámbito de su competencia, como un incentivo para que continúe haciéndolo y a manera de ejemplo entre sus compañeros.
Acciones	Aplicar una evaluación sobre Cultura de la Legalidad para reconocer a los servidores públicos de la Administración Central que desempeñan sus actividades apegados a la legalidad de manera sobresaliente.
Meta	Reconocer a cuando menos 15 servidores públicos universitarios.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de evaluaciones aplicadas.• Número de servidores públicos universitarios reconocidos.
Fecha	Marzo – Diciembre 2015.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.• Departamento de Recursos Humanos.

JUEGO LIMPIO

Objetivo Específico	Fomentar el respeto a las reglas entre los universitarios a través de diversas disciplinas deportivas que se practican en la Universidad.
Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Organización de un torneo sin árbitros en una o más disciplinas que se practican al interior de la Universidad, convocando a los estudiantes en general para que formen sus equipos y se inscriban en el torneo.• Reconocimiento a deportistas universitarios que se destaquen por su desempeño deportivo en el marco de la legalidad.
Meta	<ul style="list-style-type: none">• Que los universitarios participen en torneos deportivos apegándose voluntariamente a las reglas que rigen la disciplina de que se trate.• Reconocer cuando menos a 15 deportistas universitarios.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de equipos y participantes en el o los torneos que se realicen.• Número de deportistas universitarios reconocidos.
Fecha	Febrero – Diciembre 2015.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Deportes, Activación Física y Recreación.• Unidades Académicas.

MUESTRA TEATRAL UNIVERSITARIA

Objetivo Específico	Elaboración de sketches breves que traten sobre la importancia de cumplir la ley y el respeto a las autoridades encargadas de su aplicación.
Acciones	Trabajar en conjunto con las Facultades de Artes y Filosofía y Letras para llevar a cabo la producción y puesta en escena de pequeñas obras teatrales encaminadas a crear conciencia sobre el respeto a la ley.
Meta	Puesta en escena de por lo menos 2 obras.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de obras puestas en escena.• Número de asistentes.
Fecha	Marzo – Diciembre 2015.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.• Facultad de Artes.• Facultad de Filosofía y Letras.

PREMIO 2015 “EL VALOR DE LA LEGALIDAD... ORGULLO DE SER UACH”

Objetivo Específico	Generar un ejercicio de auto-reflexión entre los estudiantes universitarios acerca de la importancia de la Cultura de la Legalidad, en el marco de un concurso universitario.
Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Convocar a la base estudiantil universitaria para que participen en las categorías de cortometraje, canción, cartel o Proyecto de Intervención Ciudadana.
Meta	Participación de cuando menos 50 estudiantes.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de participantes universitarios.
Fecha	<ul style="list-style-type: none">• Agosto 2015.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Dirección Académica.• Abogada General.• Coordinación General de Comunicación Social.• Unidades Académicas.

SEMANA UNIVERSITARIA DE CULTURA DE LA LEGALIDAD

Objetivo Específico	Organización por parte de los Comités Universitarios de Cultura de la Legalidad de eventos que promuevan esta cultura.
Acciones	Diseño, organización y ejecución de actividades que impliquen la participación de la comunidad universitaria en la promoción de la Cultura de la Legalidad.
Meta	Organización de la menos una actividad en cada unidad académica.
Indicadores	Número de actividades organizadas.
Fecha	Agosto – Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.• Unidades Académicas• Comités Universitarios de Cultura de la Legalidad.

CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA EDUCACIÓN MEDIA - SUPERIOR

Objetivo Específico	Sensibilizar a los estudiantes de instituciones de educación media - superior con el propósito de que estos ingresen a la educación superior como estudiantes formados en Cultura de la Legalidad.
Acciones	Impartición de pláticas de sensibilización a estudiantes de educación media – superior.
Meta	Sensibilizar a por lo menos 250 estudiantes.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de estudiantes sensibilizados.
Fecha	Marzo – Diciembre 2015.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.• Comités Universitarios de Cultura de la Legalidad.

EJE ESTRATÉGICO: CAPACITACIÓN FORMATIVA EN CULTURA DE LA LEGALIDAD



OBJETIVO GENERAL:

Proveer a los universitarios de las herramientas y elementos cognitivos necesarios para promover la Cultura de la Legalidad y adoptarla como una convicción personal, generando alianzas estratégicas para la colaboración en materia de capacitación y formación en Cultura de la Legalidad.

PROYECTOS

1. Capacitación de maestros en Cultura de la Legalidad.
2. Formación en el ámbito académico.
3. La legalidad en los guardias del orden.
4. Capacitación de Comités Universitarios de Cultura de la Legalidad.
5. Formadores Estudiantiles.
6. Formación de Servidores Públicos en Cultura de la Legalidad.

CAPACITACIÓN DE MAESTROS EN CULTURA DE LA LEGALIDAD

Objetivo Específico	Impartir capacitación en Cultura de la Legalidad a los maestros de tiempo completo, con el propósito de que transmitan dicha formación dentro de sus actividades docentes.
Acciones	Impartición de un taller a los maestros de tiempo completo de la Universidad.
Meta	Capacitación de 700 académicos de tiempo completo.
Indicadores	Número de maestros capacitados.
Fecha	Marzo – Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Centro Universitario para el Desarrollo Docente.• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.

FORMACIÓN EN EL ÁMBITO ACADÉMICO

Objetivo Específico	Contribuir en la formación integral de los estudiantes, inculcándoles la importancia de la Cultura de la Legalidad en su vida diaria.
Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Inclusión de temas de Cultura de la Legalidad en la materia de Sociedad y Cultura.• Implementación de la materia optativa de Cultura de la Legalidad.• Organización de conferencias, cursos y talleres en materia de Cultura de la Legalidad.
Meta	<ul style="list-style-type: none">• Que al menos el 30% de los estudiantes universitarios de licenciatura reciban formación académica en Cultura de la Legalidad.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de alumnos inscritos en la materia de Sociedad y Cultura.• Número de grupos y alumnos inscritos en la materia de Cultura de la Legalidad.• Número de conferencias, cursos y talleres realizados, así como total de asistentes a dichos eventos.
Fecha	Febrero – Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Unidades Académicas.• Dirección Académica.• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.

LA LEGALIDAD EN LOS GUARDIAS DEL ORDEN

Objetivo Específico	Capacitar al personal de seguridad de la Universidad en Cultura de la Legalidad para que se convierta en promotor de la misma en el desarrollo de su actividad.
Acciones	Impartición de pláticas de sensibilización y talleres a los guardias de seguridad de la Universidad.
Meta	Que la totalidad del personal de seguridad cuente con las herramientas necesarias para promover la Cultura de la Legalidad.
Indicadores	Número de guardias de seguridad capacitados.
Fecha	Febrero – Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Control y Vigilancia.• Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa.• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.

CAPACITACIÓN DE COMITÉS UNIVERSITARIOS DE CULTURA DE LA LEGALIDAD

Objetivo Específico	Dar seguimiento a la capacitación de quienes se integren a los Comités Universitarios de Cultura de la Legalidad.
Acciones	Impartición de talleres de capacitación a los nuevos miembros de los Comités de las unidades académicas por parte de personal debidamente capacitado.
Meta	Cobertura a la totalidad de los Comités Universitarios.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de integrantes capacitados.• Número de comités atendidos.
Fecha	Marzo – Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.• Unidades Académicas.

FORMADORES ESTUDIANTILES

Objetivo Específico	Capacitar a jóvenes universitarios como formadores en Cultura de la Legalidad a través de asociaciones civiles y/o estudiantes debidamente capacitados, para que estén en posibilidad de desarrollar proyectos de intervención ciudadana.
Acciones	Impartición de talleres de capacitación.
Meta	50 jóvenes universitarios capacitados.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de jóvenes universitarios capacitados.
Fecha	Marzo – Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.• Comités Universitarios de Cultura de la Legalidad.

FORMACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN CULTURA DE LA LEGALIDAD

Objetivo Específico	Impartición de capacitaciones a servidores públicos universitarios, así como el desarrollo e implementación de proyectos en las áreas universitarias a las que pertenecen, con el propósito de promover la Cultura de la Legalidad en el quehacer administrativo universitario.
Acciones	Elaboración del manual de capacitación. Impartición de capacitaciones. Implementación de proyectos.
Meta	Capacitación al personal universitario de cuando menos tres dependencias de la Administración Central e implementación de cuando menos seis proyectos.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">• Número de servidores públicos capacitados.• Número de proyectos implementados.
Fecha	Marzo – Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.• Departamento de Recursos Humanos.

EJE ESTRATÉGICO: ESTRUCTURACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA



OBJETIVO GENERAL:

Fomentar la participación de los ciudadanos en el fomento a la Cultura de la Legalidad.

PROYECTOS

1. Proyectos de Intervención Universitaria.
2. Vinculación con los sectores público, social y privado.

PROYECTOS DE INTERVENCIÓN UNIVERSITARIA

Objetivo Específico	Implementar proyectos de intervención ciudadana que tengan como objetivo generar conciencia entre la sociedad acerca del respeto y cumplimiento de la ley.
Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Que los formadores estudiantiles capacitados implementen proyectos enfocados a la solución de problemas en su comunidad, relacionados con la Cultura de la Legalidad.
Meta	Implementación de al menos 8 proyectos.
Indicadores	Número de proyectos implementados.
Fecha	Mayo – Diciembre 2015.
Responsables	Comités Universitarios de Cultura de la Legalidad.

VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO

Objetivo Específico	Potencializar las alianzas estratégicas con que se cuenta para la promoción de la Cultura de la Legalidad.
Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Ejecución conjunta de proyectos.
Meta	Desarrollo conjunto de al menos dos proyectos contemplados en el Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.
Indicadores	Número de instancias y número de acciones conjuntas emprendidas.
Fecha	Marzo – Febrero 2015.
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Rector.• Abogada General.

EJE ESTRATÉGICO: INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD



OBJETIVO GENERAL:

Garantizar la permanencia del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad durante la presente Administración Rectoral 2010-2016

PROYECTOS

1. Ejercicio Fiscal 2015.
2. Evaluación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad 2015.

EJERCICIO FISCAL 2016

Objetivo Específico	Contar con suficiencia presupuestal para la implementación del Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.
Acciones	Inclusión de una partida dentro del Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Chihuahua para el ejercicio fiscal 2016.
Meta	Aprobación por parte del Consejo Universitario de recursos financieros a aplicarse para la promoción y difusión de la Cultura de la Legalidad dentro de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
Indicadores	Partida presupuestal otorgada para el ejercicio fiscal 2016 de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
Fecha	Septiembre - Diciembre 2015
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Abogada General.• Comité de Presupuesto.• H. Consejo Universitario.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA CULTURA DE LA LEGALIDAD 2015

Objetivo Específico	Determinar el impacto que tuvo el programa en la promoción de la Cultura de la Legalidad.
Acciones	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación Universitaria.
Meta	Generar conclusiones que permitan detectar nuevas áreas de oportunidad para mejorar el Programa Universitario para Impulsar la Cultura de la Legalidad.
Indicadores	Evaluaciones generadas y áreas de oportunidad detectadas.
Fecha	Noviembre 2015 – Febrero 2016
Responsables	<ul style="list-style-type: none">• Unidad de Responsabilidad Social Universitaria.• Evaluador Externo.